

## **PREDICACIÓN Y PERSUASIÓN: VICENTE FERRER EN CASTILLA, 1411-1412**

**Rosa Vidal Doval**  
*Queen Mary University of London*

El interés de las órdenes mendicantes –especialmente dominicos y franciscanos– en alcanzar la conversión de los judíos y en reglar y restringir sus relaciones socioeconómicas con la mayoría cristiana es de sobra conocido y documentado. Es igualmente importante el sermón como herramienta de proselitismo entre los judíos y de diseminación de la ideología antijudía entre los cristianos, así como su marcada dimensión política, ya que se apela a la colaboración de las autoridades seculares, sobre todo a través de la legislación, para conseguir estos objetivos<sup>1</sup>. Dentro de éste ámbito, así como en el panorama general de la predicación hispánica medieval, es señera la figura de Vicente Ferrer (1350-1419). El éxito extraordinario de su predicación, en términos de reforma de las costumbres y calado de su mensaje antijudío, invita a considerar los mecanismos a través de los cuales el sermón surte efecto. Este trabajo se aproxima a este problema a través del estudio de la campaña de predicación de Vicente Ferrer en el Reino de Castilla entre 1411 y 1412 y propone un enfoque metodológico para el estudio del

---

<sup>1</sup> Véanse Jeremy Cohen, *The Friars and the Jews: The Evolution of Medieval Anti-Judaism*, Ithaca, Cornell University Press, 1982; *Friars and Jews in the Middle Ages and Renaissance*, eds. Steven J. McMichael y Susan E. Myers, Leiden, Brill, 2004.

sermón en el que se destaca el papel activo del público y el poder político en la recepción del mensaje<sup>2</sup>.

I. La visita de Vicente Ferrer a Castilla se ha interpretado como parte de un intento de reformar las costumbres de la sociedad y alcanzar la conversión de los judíos concertado por el papa de Aviñón, Benedicto XIII, y las coronas de Castilla y Aragón. El dominico actuó como «impresario» de este empeño a través de la predicación, la promoción de legislación discriminatoria y la disputa religiosa<sup>3</sup>. La campaña de predicación castellana comenzó en enero de 1411 en el reino de Murcia y, trazando un itinerario por Castilla la Nueva y la Vieja que lo llevó tanto a las ciudades principales del reino como localidades rurales de

---

<sup>2</sup> Sobre la campaña de Ferrer en Castilla véanse Pedro M. Cátedra, «La predicación castellana de San Vicente Ferrer», en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 39 (1983-84), pp. 235-309, *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media: San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412). Estudio bibliográfico, literario y edición de los textos inéditos*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1994, «Fray Vicente Ferrer y la predicación antijudaica en la campaña castellana», en «*Qu'un sang impur...*»: *Les conversos et le pouvoir en Espagne à la fin du Moyen Âge. Actes du 2ème colloque d'Aix-en-Provence, 18-19-20 novembre 1994*, ed. Jeanne Battesti Pelegrin, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence, 1997, pp. 19-46, «La modificación del discurso religioso con fines de invectiva: El sermón», en *Atalaya*, 5 (1994), pp. 101-21; David Nirenberg, «Conversion, Sex, and Segregation: Jews and Christians in Medieval Spain», en *American Historical Review*, 107 (2002), pp. 1065-93, «Mass Conversion and Genealogical Mentalities: Jews and Christians in Fifteenth-Century Spain», en *Past and Present*, 174 (2002), pp. 3-41, «Enmity and Assimilation: Jews, Christians, and Converts in Medieval Spain», en *Common Knowledge*, 9 (2003), pp. 137-55; Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, «Predicación y antisemitismo: El caso de San Vicente Ferrer», en *La proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, 3 vols., Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, III: 195-203; Juan Torres Fontes, «Moros, judíos y conversos en la regencia de don Fernando de Antequera», en *Cuadernos de Historia de España*, 31-32 (1960), pp. 60-97.

<sup>3</sup> David Nirenberg, «Conversion, Sex, and Segregation», p. 1081. No todos los autores comparten la visión de un programa coherente y articulado; véanse, por ejemplo, las observaciones de Cátedra, *Sermón*, pp. 12-13. Sobre la disputa de Tortosa, véase *Judaism on Trial: Jewish-Christian Disputations in the Middle Ages* [1982], ed. y trad. Hyam Maccoby, Washington, The Littman Library of Jewish Civilization, 1993, pp. 84-85.

poca importancia y población, duró hasta abril de 1412 cuando pasó a Aragón con el fin de participar en las negociaciones sobre el trono vacante tras la muerte de Martín I<sup>4</sup>.

Escribiendo hacia 1500 el autor, probablemente converso, de las *Cosas sacadas de la «Crónica de Don Juan II»* describió así el paso del predicador dominico por Castilla:

Y fue así que un frayle de la orden de San Francisco [sic], natural de Valencia, llamado Fray Vicente, de muy santa vida y cuya fama de sanctidad y letras era muy grande, venido a Castilla, fue rogado por la Reyna y el Infante quisiese venir a Ayllón donde ellos estaban. Cuyas predicaciones hizieron mucho fruto, y entre otras notables cosas que este santo frayle amonestó, fue que se mandasen apartar los judíos e moros porque de su continua conversación con los christianos se seguían grandes daños, principalmente con los nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe. [...] Oý yo decir a mi agüelo que este mesmo frayle avía sido causa de la gran matança de los judíos en Toledo, quando el molino que dizen del Degolladero cobró aquel nombre por la carnerería que allí se hizo principalmente de nueve o diez judíos con mugeres y hijos, los más ricos de la cibdad, cuyas cabeças se cortaron sobre la canal del molino. Cosa dolorosa de ver, moler la rueda con sangre de hombres en lugar de agua<sup>5</sup>.

Aunque el episodio de la masacre de Toledo es casi con total seguridad apócrifo, su procedencia de la memoria popular demuestra que el impacto de la visita de Ferrer en la sociedad castellana del siglo XV debió ser muy notable<sup>6</sup>. La historiografía moderna también se hace eco de la importancia del paso de Vicente Ferrer por Castilla y considera, en consonancia con las fuentes de la época, estos acontecimientos como la segunda etapa del proceso de destrucción masiva de las comunidades judías que había empezado con los pogromos de 1391<sup>7</sup>. Los efectos

<sup>4</sup> La reconstrucción del itinerario está en Cátedra, *Sermón*, pp. 16-26.

<sup>5</sup> *Cosas sacadas de la «Crónica de Don Juan II»*, eds. Angus MacKay y Dorothy Sherman Severin, Exeter, Exeter University Press, 1981, pp. 5-6 §9, la discusión sobre la posible identidad conversa del autor está en pp. xi-xii.

<sup>6</sup> MacKay y Severin, *ed. cit.*, pp. xiv-xv. Hay otros episodios legendarios asociados a la visita de Ferrer, por ejemplo la consagración forzosa de una sinagoga de Toledo, convertida en la iglesia de Santa María la Blanca; José Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, 3 vols., Madrid, T. Fortanet, 1875-76, II: 426.

<sup>7</sup> «El declive de las juderías [en Castilla] en torno a 1400 tiene dos momentos clave: el pogrom de 1391 y las conversiones de 1412», Emilio Mitre Fernández, *Los*

de la campaña –activación entre los cristianos de «una opinión y una ideología antisemita muy persistente» y segregación y conversión de judíos y musulmanes– le confieren una importancia capital dentro de la historia del siglo XV<sup>8</sup>. Además, según algunos autores, a la larga explicarían los ataques periódicos a los judíos y su expulsión definitiva en 1492<sup>9</sup>. A nivel no ya solo de la Península Ibérica sino europeo, la predicación de Ferrer se puede interpretar como circunscrita en una serie de movimientos como el husitismo o la predicación antijudía de Juan Capistrano que conllevaron cambios en la orientación social y los temas del antisemitismo<sup>10</sup>.

Para la mayoría cristiana, la visita de Ferrer supuso el desarrollo de un proyecto de reforma moral de la sociedad que, alimentado en cierta medida por expectativas milenarias, se tradujo en una serie de actuaciones legales concretas<sup>11</sup>. Ahí está el ejemplo de Murcia con la pacificación de los bandos a través de la firma de acuerdos de paz ante notario, o la legislación municipal prohibiendo el juego<sup>12</sup>. Los cambios en la relación con las minorías judía y, en menor medida, musulmana suceden dentro de este movimiento de reforma. El mensaje, repetido insistentemente por Ferrer, proclama lo deseable de la conversión de los judíos y, en su defecto, la necesidad de evitar todo contacto entre éstos y los cristianos<sup>13</sup>. Esta postura se traduce en el uso de instrumen-

---

*judíos de Castilla en tiempo de Enrique III: El pogrom de 1391*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1994, p. 62. Otro ejemplo de esta interpretación está en Yitzhak Baer, *Historia de los judíos en la España cristiana*, 2 vols., Madrid, Altalena, 1981, II: 439.

<sup>8</sup> Cátedra, *Sermón*, pp. 12 y 249.

<sup>9</sup> Sánchez Sánchez, «Predicación y antisemitismo», p. 203. Aunque no cabe duda de que los hechos de 1411-12 tuvieron un efecto importante en la suerte de las comunidades judías y el desarrollo del problema converso hay muchos otros factores que incidieron en los episodios de violencia periódica y en la expulsión. Hay un resumen de ellos en Angus MacKay, «Castile and Navarre», en *New Cambridge Medieval History: VII, c. 1415–c. 1500*, ed. Christopher Allmand, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 606-26: p. 622-24.

<sup>10</sup> Samuel K. Cohn, «The Black Death and the Burning of the Jews», en *Past and Present*, 196 (2007), pp. 3-36: p. 35.

<sup>11</sup> Cátedra, «Modificación del discurso», p. 107 y «Fray Vicente Ferrer», pp. 20-21.

<sup>12</sup> Torres Fontes, *art. cit.*, p. 85.

<sup>13</sup> Nirenberg, «Conversion, Sex, and Segregation», pp. 1081-82 y «Mass Conversion», p. 11.

tos legales para obtener el aislamiento de los judíos. Así el concejo de Murcia aprueba en 1411 una serie de leyes que establecen la segregación social y económica de las minorías religiosas<sup>14</sup>. Si bien éstas eran reiteración de otras ya existentes, el ordenamiento aprobado en 1412 por la regente Catalina de Lancaster para la parte del reino bajo su control –las leyes de Ayllón– supuso un salto cualitativo en el tenor de la legislación. Tal y como ha demostrado Ana Echevarría, las leyes de Ayllón supusieron un intento de redefinición de las relaciones económicas y sociales entre la mayoría cristiana y las minorías religiosas que conllevaba el desmantelamiento del principio de coexistencia<sup>15</sup>.

Para las aljamas castellanas la visita de Ferrer supuso el comienzo de una serie de conversiones que alcanzó cifras en torno a los 15.000 neófitos así como un empeoramiento del clima en las relaciones con la mayoría cristiana que las fuentes hebreas no dudaron en calificar de persecución<sup>16</sup>. Las conversiones probablemente no fueran fruto directo de la predicación de Ferrer sino consecuencia de la legislación que éste había propuesto; las leyes de Ayllón suponían el estrangulamiento de la actividad socio-económica de individuos y comunidades<sup>17</sup>. Es muy probable que, además, estas conversiones sucediesen en un clima de amenaza contra los judíos, que, sin poder atribuirse directamente al predicador, es indudable que sucedieron a la estela de su actividad<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Comentadas y editadas en Torres Fontes, *art. cit.*, pp. 65-66 y 93-95.

<sup>15</sup> Ana Echevarría, «Catalina of Lancaster, the Castilian Monarchy and Coexistence», en *Medieval Spain: Culture, Conflict and Coexistence*, eds. Roger Collins y Anthony Goodman, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 79-122: p. 101; el análisis de la legislación está en pp. 98-102. Para Cátedra, que advierte que en buena parte la pragmática de Ayllón está basada en leyes más antiguas, ésta supone «la materialización de una nueva violencia ideológica generalizada contra los grupos excluidos», «Fray Vicente Ferrer», p. 26.

<sup>16</sup> José María Monsalvo Antón, *Teoría y evolución de un conflicto social: El antisemitismo en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media*, Madrid, Siglo XXI de España, 1985, p. 274. Escribiendo años después, Abraham Zacuto describió estos episodios como «the greatest persecution that had ever occurred», citado en Nirenberg, «Mass Conversion», pp. 12-13.

<sup>17</sup> Monsalvo Antón, *ob. cit.*, pp. 274-75, Nirenberg, «Conversion, Sex, and Segregation», p. 1084.

<sup>18</sup> Según advierte Sánchez Sánchez («Predicación», p. 201) «en vano nos esforzaremos en buscar pasajes en los que el predicador exhorta al empleo de la violencia» aunque postula una relación causa-efecto entre sermón y violencia (p. 198).

Tras la partida de Ferrer de Murcia, hubo, por ejemplo, una serie de alborotos y tensiones antisemitas<sup>19</sup>.

Con la excepción de las conversiones, los efectos de la predicación, si bien dramáticos, fueron de escasa duración. Así, en 1413, el concejo de Murcia aprobaba nuevas ordenanzas prohibiendo el proxenetismo, la prostitución y el juego, mientras que la legislación segregacionista, además de haber sido derogada en parte por el regente Fernando de Antequera, resultó imposible de hacer cumplir<sup>20</sup>. De la misma forma, las leyes de Ayllón tuvieron un alcance limitado: sólo se aplicaron en el territorio controlado por Catalina de Lancaster y cayeron pronto en desuso, para ser finalmente suspendidas por el consejo real en 1418 al final de la minoría de Juan II<sup>21</sup>. Eso sí, se había creado un precedente con la legislación real y ésta sería invocada a lo largo del siglo en momentos de crisis para demandar la segregación de los judíos<sup>22</sup>.

**II.** Las fuentes medievales señalan el sermón como el elemento fundamental en la campaña de Vicente Ferrer, capaz de inducir los cambios ya comentados, al establecer una relación de causa y efecto entre éste y el cambio en el comportamiento de individuos y comunidades. Así lo refiere, por ejemplo, el concejo de Murcia: «por las sus palabras quel pedrica muchas personas, así cristianos como judíos e moros por oír las dichas palabras se les mueve la voluntad para perdonar, asý muertes de sus padres e de sus madres e hermanos e de otros sus parientes, como ofensas e injurias»<sup>23</sup>. De la misma forma, las ordenaciones municipales de 1411 se definen, en el propio texto de la ley, como fruto de «sus santas pedricaciones [que] nos ha[n] ylluminado de los yerros en

---

<sup>19</sup> Torres Fontes, *art. cit.*, p. 75. Hay episodios similares durante la campaña de Ferrer en la Corona de Aragón (1412-15) sin que exista constancia de su intervención directa; véase Francisca Vendrell, «La actividad proselitista de San Vicente Ferrer durante el reinado de Fernando I de Aragón», en *Sefarad*, 13 (1953), pp. 87-104.

<sup>20</sup> Torres Fontes, *art. cit.*, pp. 76 y 90.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 69, MacKay, *art. cit.*, p. 62.

<sup>22</sup> Véase, por ejemplo, [Alonso de Espina], *Fortalitium fidei*, s.l., s.n., s.a. [Estrasburgo, Jean Mentelin, ca. 1471], III, consideratio 11, fols. 147<sup>r</sup>-152<sup>v</sup>.

<sup>23</sup> Torres Fontes, *art. cit.*, p. 85.

que beviámos, en espeçial de las usanças e congregaciones que continuamente fazíamos e fazemos con los judios e moros»<sup>24</sup>. Pero sin duda el caso más notable es el de las leyes de Ayllón, que la *Crónica de Juan II* presenta como resultado directo de la actuación de los sermones en la conciencia de Catalina de Lancaster:

dezía cada día sus sermones muy maravillosos e acusava mucho el vevir de los moros e de los judíos entre los cristianos, diciendo que devían estar apartados, así de la conversaçión de los cristianos como de su bivir, porque dezía que hera causa de se fazer muy grandes pecados e muy feos. E la noble reina, cargándole dello la conçiencia, ovo de fazer ordenamiento en toda su provincia<sup>25</sup>.

Esta concepción de la efectividad del sermón informa también las interpretaciones modernas de la actividad de Ferrer. Ciñéndonos al ejemplo de Catalina de Lancaster, Echevarría interpreta la legislación principalmente como la respuesta a un cambio espiritual inducido por las palabras del predicador: «it was probably through Vincent Ferrer's influence that she took confessional legislation to heart»<sup>26</sup>. En términos más generales, se ha incidido en su valor como medio de comunicación de masas y en su capacidad de afectar la toma de conciencia de los oyentes, y muy especialmente de las capas populares, sobre una variedad de temas que incluían, entre otros, la convivencia con minorías religiosas<sup>27</sup>. Si bien la mayoría de los estudios se interesan más por las respuestas colectivas al mensaje del sermón, éste se mantiene como eje central de la labor misionera del dominico.

Estas nociones tienen su raíz en la concepción medieval del sermón como una forma de discurso que busca crear una transformación moral entre los fieles. Tal y como indica Kienzle «as a religious discourse, it has a moral purpose, often seeking to rebuke, or to move to repentance, penance or reform»<sup>28</sup>. Es decir, la intención del predicador va más allá de la simple exposición de la Sagrada Escritura para buscar una reac-

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>25</sup> Álvar García de Santa María, *Crónica de Juan II*, Sevilla, Biblioteca Colombiana, ms. 85-5-14, citada en Cátedra, «Predicación», pp. 307-10: p. 309.

<sup>26</sup> Echevarría, «Catalina of Lancaster», p. 102.

<sup>27</sup> Véase, por ejemplo, Sánchez Sánchez, «Predicación», pp. 196, 200.

<sup>28</sup> Berverly Mayne Kienzle, «Introduction», en *The Sermon*, Turnhout, Brepols, 2000, pp. 143-74: p. 155.

ción entre el público, ya sea «catechesis, conversion to the faith, persuasion to orthodoxy, rebuke, call to conversion of heart, repentance and reform» que, en algunos casos, invita a emprender acciones concretas<sup>29</sup>. El efecto de la palabra de Ferrer sería entonces propiciar un cambio entre los oyentes similar a la conversión religiosa, tal y como revelan los textos comentados en esta sección.

La adopción de este modelo del sermón, heredado de las fuentes medievales, por parte de la crítica moderna produce un efecto doble. Por un lado, y en vista de las consecuencias tan claras, se considera que «no es necesario preguntarse [...] sobre la eficacia del sermón»<sup>30</sup>. Por otro, la mayoría de los estudios se centra principalmente en el propio texto de los sermones de Ferrer y, muy en particular, en sus aspectos retóricos<sup>31</sup>. Pero este enfoque crítico tiene bastante de problemático por cuanto que, aunque revisten un claro interés literario y retórico, su contenido no es novedoso<sup>32</sup>. Tanto en su mensaje a los judíos como a los cristianos Ferrer no anuncia nada que el público no haya oído antes por lo que es difícil explicar el éxito de la predicación basándonos simplemente en las palabras del predicador.

En el caso de los judíos, como ha destacado Cátedra, en contra de lo que cabría esperar no hay un «esmero especial» en el mensaje proselitista<sup>33</sup>. En aquellos sermones en los que se dirige directamente a este grupo, Ferrer toca los puntos principales de la polémica antijudía medieval: demuestra que Jesús, hombre y Dios, es el verdadero Mesías cuya venida reemplaza la ley de Moisés por la del Evangelio. Lo hace empleando, además del Nuevo Testamento, textos de la tradición judía

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 157. Sobre las acciones, que van desde el llanto hasta la violencia de masas, véase Beverley Mayne Kienzle, «Medieval Sermons and Their Performance: Theory and Record» en *Preacher, Sermon and Audience in the Middle Ages*, ed. Carolyn Muessig, Leiden, Brill, 2002, pp. 89-124: pp. 115-20.

<sup>30</sup> Cátedra, «Modificación del discurso», p. 108.

<sup>31</sup> Como ejemplo véanse los comentarios de Cátedra («Fray Vicente Ferrer», pp. 23-26) sobre el mensaje de segregación de los judíos que es reforzado de forma subliminal por la propia estructura del sermón. Estas interpretaciones reflejan, a su vez, el tenor de los estudios sobre el sermón medieval que han tendido a centrarse en sus aspectos retóricos. Hay un repaso de la bibliografía en Kienzle, «Introduction».

<sup>32</sup> Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, «Vernacular Preaching in Spanish, Portuguese and Catalan», en *The Sermon*, ed. Beverley Mayne Kienzle, Turnhout, Brepols, 2000, pp. 759-858: pp. 804-11

<sup>33</sup> Cátedra, *Sermón*, pp. 242-43.



como las profecías mesiánicas de Isaías y el Talmud<sup>34</sup>. Pese a la habilidad retórica con la que expresa estas ideas –por ejemplo, emplea la imagen memorable de un pájaro que salta de rama en rama para criticar la falta de constancia de los judíos que depositan su confianza en una serie de falsos Mesías– estos métodos y argumentos son los mismos que predicadores y polemistas habían empleado con muy poco éxito a lo largo de la Edad Media<sup>35</sup>. Ahora bien, es poco probable que las conversiones de judíos fuesen el resultado directo de los sermones de Ferrer. Con respecto a la mayoría cristiana, el dominico reiteraba la posición de la Iglesia medieval con respecto a las minorías religiosas: estableció la necesidad de mantener su aislamiento social y económico para mantener la pureza de la mayoría y, en última instancia, facilitar la conversión<sup>36</sup>. La predicación de Ferrer supuso el arraigo de la idea de segregación como «the central metaphor of a well-ordered society», sobre todo para evitar el contacto sexual entre cristianos y judíos<sup>37</sup>. No obstante, la insistencia en adaptar la legislación secular a los dictados de la autoridad espiritual era habitual y a menudo contaba con escaso éxito. Es por ello necesario explicar las razones por las que, en este caso, la demanda de colaboración de las autoridades surtió efecto<sup>38</sup>.

**III.** Una aproximación al problema de la efectividad del sermón es considerar la predicación como «a medium of communication, an interaction between preacher and hearers, and a social phenomenon in itself»<sup>39</sup>. Esta interpretación refuerza la diferencia entre predicación

---

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo, el sermón número 7 de Madrid, Real Academia Española, ms. 294, editado por Cátedra en *Sermón*, pp. 337-48 y comentado en pp. 123-24, 175-94.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 347. Sobre el tema del Mesías en la polémica antijudía medieval véase Gilbert Dahan, *Les Intellectuels chrétiens et les juifs au Moyen Âge*, París, Cerf, 1990, pp. 444-71 y 494-500.

<sup>36</sup> Sobre la posición de la Iglesia medieval véase Dahan, *ob. cit.*, pp. 160-79. Los objetivos de la segregación propuesta por Ferrer se comentan en Nirenberg, «Enmity and Assimilation», pp. 143-45 y «Conversion, Sex, and Segregation», p. 1085.

<sup>37</sup> Nirenberg, «Conversion, Sex, and Segregation», p. 1081.

<sup>38</sup> Dahan (*ob. cit.*, pp. 57-62) comenta una serie de intentos de la Iglesia de influir sobre la legislación antijudía de varios monarcas europeos.

<sup>39</sup> Augustine Thompson, «From Texts to Preaching: Retrieving the Medieval Sermon as an Event», en *Preacher, Sermon and Audience in the Middle Ages*, ed.

y sermón –que las fuentes medievales tienden a difuminar– y permite ir más allá del texto para centrarse en la relación entre predicador y público<sup>40</sup>. La predicación es así un acto de comunicación en el que emisor y receptor cobran tanta importancia como el propio mensaje –el sermón<sup>41</sup>. Esta sección considera el papel de Ferrer y su público en el acto de la predicación y traza las relaciones de dependencia entre ambos con el fin de iluminar la manera en que el predicador se convierte en una figura de autoridad espiritual<sup>42</sup>.

Augustine Thompson nos recuerda que «different varieties of preaching suggest different speaker-audience relations, and it has become obvious that particular studies of different forms of preaching must ground conclusions about audience reception»<sup>43</sup>. En el caso de la campaña de Vicente Ferrer, nos hallamos ante un ejemplo de predicación como un acontecimiento extraordinario y del predicador como figura carismática que intenta reformar la sociedad por medio de la palabra<sup>44</sup>. Así, Ferrer no es una figura única sino que opera dentro de una tradición y unos parámetros de comportamiento específicos. Por lo general, los predicadores carismáticos son miembros de las órdenes mendicantes –a finales de la Edad Media, dominicos y franciscanos de la observancia sobre todo– que desarrollan su labor misionera en toda Europa<sup>45</sup>. Sus actividades producen cambios espectaculares en la vida

---

Carolyn Muessig, Leiden, Brill, 2002, pp. 13-37: p. 15.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>41</sup> Cátedra (*Sermón*, sobre todo pp. 223-36) y Sánchez Sánchez («Predicación y antisemitismo») ya han incidido en la relación entre Ferrer y el público en Castilla. En esta parte me apoyo en sus comentarios.

<sup>42</sup> Véase la noción de predicación no ya como una simple transmisión de ideas sino como «network of human relations» en Thompson, *art. cit.*, p. 18.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>44</sup> Cynthia L. Polecristi se refiere a figuras similares en Italia como «charismatic preachers who tried to reform society in one grand gesture» en *Preaching Peace in Renaissance Italy: Bernardino of Siena and His Audience*, Washington, D.C., The Catholic University of America Press, 2000, p. 3. Cátedra utiliza el término «profeta», *Sermón*, p. 224.

<sup>45</sup> Como indica Corrie E. Norman («The Social History of Preaching: Italy»), en *Preachers and People in the Reformations and Early Modern Period*, ed. Larissa Taylor, Leiden, Brill, 2001, pp. 125-91: p. 128) faltan historias sintéticas de la predicación mendicante. La biografía más completa sobre el tema, con actualizaciones periódicas, está en Maarten van der Heijden y Bert Roest, «Medieval and Franciscan Preaching», *Franciscan Authors, 13th-18th Century: A Catalogue in Progress*

política y social de las localidades en las que predicaban aunque éstos suelen ser de corta duración<sup>46</sup>. Pese a suceder en el orden cronológico a Ferrer, los estudios sobre Bernardino de Siena (1380-1444), una de las figuras más prominentes entre las circunscritas en este grupo, constituyen un modelo para estudiar la campaña castellana del dominico<sup>47</sup>. Además los estudios sobre la figura del hombre santo en la Antigüedad tardía tienen el potencial de iluminar aspectos de la actividad de Ferrer como predicador carismático<sup>48</sup>.

Al igual que los hombres santos del mundo antiguo, una buena parte del éxito del predicador carismático se sustenta en la percepción por parte del público de su santidad y su aislamiento espiritual y social. La *Crónica de Juan II* describe el paso por Castilla de Ferrer en los siguientes términos:

E siempre comunal andavan con él trezientas personas e más. E como él era viejo, yva por el camino cabalgando en un asno, e en pos dél aquella gente con gran devoçión que en él tenían, que hera santo ombre. E no traía otro libro ninguno sino la Biblia e el Salterio en que reçava. E la graçia del Espíri-

---

[página web] <<http://users.bart.nl/~roestb/franciscan/preaching.htm>> visitada el 21 de enero de 2010.

<sup>46</sup> Bernadette Paton, *Preaching Friars and the Civic Ethos: Siena, 1380-1480*, Londres, Centre for Medieval Studies, Queen Mary and Westfield College, University of London, pp. 31-32.

<sup>47</sup> Véanse, entre otros, Paton, *ob. cit.*; Franco Mormando, *The Preacher's Demons: Bernardino of Siena and the Social Underworld of Early Renaissance Italy*, Chicago, University of Chicago Press, 1999; Polecritti, *ob. cit.*; Nirit Ben-Aryeh Debby, *Renaissance Florence in the Rhetoric of Two Popular Preachers: Giovanni Dominici (1356-1419) and Bernardino da Siena (1380-1444)*, Turnhout, Brepols, 2001.

<sup>48</sup> El punto de partida es el estudio de Peter Brown, «The Rise and Function of the Holy Man in Late Antiquity», *Journal of Roman Studies*, 61 (1971), pp. 80-101. Las discusiones subsiguientes están en Peter Brown, *Authority and the Sacred: Aspects of the Christianisation of the Roman World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 57-78, 85-87 y «The Rise and Function of the Holy Man in Late Antiquity, 1971-1997», en *Journal of Early Christian Studies*, 6 (1998), pp. 353-76; véase además *The Cult of Saints in Late Antiquity and the Middle Ages: Essays on the Contribution of Peter Brown*, eds. James Howard-Johnston y Paul Anthony Hayward, Oxford, Oxford University Press, 1999. Polecritti ha aplicado el artículo de Brown de 1971 a la figura de Bernardino de Siena, *ob. cit.*, pp. 99-100.

tu Santo hera con él; que quantos dél oýan una bez sus sermones siempre les quedava gran apetito de oýr otros dél<sup>49</sup>.

Nos hallamos ante una imagen cultivada a través de comportamientos como el ascetismo y el liderazgo de su compañía que sirven como pruebas de santidad lo que, a su vez, se traduce en el éxito de su mensaje entre los fieles<sup>50</sup>. Pero además la compañía cumple un papel propagandístico que refuerza la imagen de Ferrer como miembro de la élite espiritual. Así, por ejemplo, la afonía del predicador en Toledo es interpretada de cara al público como consecuencia de su enfrentamiento con las fuerzas del mal: «E dizen los de su compañía que pocas vezes o ningunas pedrica del Antichristo que el primero sermón non enronquezca»<sup>51</sup>. El predicador carismático tiene como principal seña de identidad el ser una figura aparte, alejada de la sociedad tanto por su actuación como por su propia estatura espiritual<sup>52</sup>. Al desempeñar su labor misionera a través de la predicación itinerante, Ferrer aparece al margen de las comunidades que visita y de las estructuras ordinarias de la Iglesia<sup>53</sup>. Su actividad suele suceder además al margen de los cauces ordinarios de la liturgia para convertirse en un acontecimiento de corte cívico propiciado por las autoridades. Ahí está la serie de sermones cuadregesimales que predicó Ferrer en 1413 en su Valencia natal o bien, ya centrados en la visita a Castilla, las invitaciones del concejo de Murcia o de los regentes a visitar la corte en Ayllón<sup>54</sup>.

Este último aspecto nos conduce hacia la cuestión de las relaciones de clientelismo en las que participan los predicadores carismáticos y a la paradoja que éstas suponen para su identidad como figuras de autoridad moral que se sustenta, al menos en parte, en la percepción de su ais-

---

<sup>49</sup> García de Santa María, *ob. cit.*, p. 307.

<sup>50</sup> Sobre el ascetismo y liderazgo espiritual del hombre santo véase Brown, *Authority*, pp. 58 y 62.

<sup>51</sup> *Relación a Fernando de Antequera*, editada en Cátedra, *Sermón*, pp. 665-72: p. 667; véanse también las observaciones al respecto de Cátedra, *Sermón*, p. 229.

<sup>52</sup> Polecristi, *ob. cit.*, p. 100.

<sup>53</sup> Ferrer, por ejemplo, se había independizado jurídicamente de la orden dominica para poder acometer sus campañas de evangelización, Cátedra, *Sermón*, p. 224.

<sup>54</sup> *Quaresma de sant Vicent Ferrer; predicada a València l'any 1413*, ed. Josep Sanchis Sivera, Barcelona, Institució Patxot, 1927, pp. xvii-xviii; Torres Fontes, *art. cit.*, p. 84; García de Santa María, *ob. cit.*, pp. 307-10.

lamiento. Tal y como señala Brown con respecto a los hombres santos de la Antigüedad tardía, las fuentes hagiográficas los presentan como extraños en términos sociales y psicológicos y, en particular, obvian la relación con sus mecenas –figura imprescindible que proporciona apoyo económico<sup>55</sup>. Otro tanto sucede con Vicente Ferrer: las fuentes de su visita no revelan hasta qué punto su predicación «se hace con el beneplácito y apoyo económico de los poderes institucionales»<sup>56</sup>. Las invitaciones a predicar se describen a menudo, de acuerdo con lo que bien pudiera ser un patrón preestablecido, como una reacción espontánea a las noticias sobre su presencia en zonas cercanas: «E andando este fray Viçente por el arçobispado de Toledo, ovieron sabiduría dello la reina, madre del rey, e el ynfante don Fernando, tutores del rey. Desde Aillón enbiáronle rogar que le pluguiese de venir a la corte del rei, do ellos estavan»<sup>57</sup>. En otros casos, sufren de lo que Cátedra ha denominado contaminación hagiográfica y prácticamente borran toda señal de mecenazgo<sup>58</sup>. Un ejemplo claro, debido a la similitud con la narración de la entrada de Jesús en Jerusalén y el rechazo de su autoridad por los sacerdotes del Templo, es la descripción de la entrada de Ferrer en Toledo «ençima de un pobre asno e con un sombrero pobre de paja de palma en la cabeça, e santiguando e bendeziendo a unos e a otros» y la negativa del concejo y cabildo de la catedral a recibirlo con una procesión «por quanto non era perlado nin santo aprobado»<sup>59</sup>. Es así que se desconocen los sectores que propiciaron su presencia en Castilla y determinaron su itinerario<sup>60</sup>. Como ya se ha mencionado, su actividad contó con el apoyo de la monarquía y el papado –en la figura del antipapa Benedicto XIII– pero todavía no se han encontrado indicios concluyentes de que éstos fuesen los instigadores de la visita. Igualmente, aunque contó con el mecenazgo de la orden dominica a lo

---

<sup>55</sup> Brown, *Authority*, pp. 63-64 y «Rise, 1971-1997», p. 368.

<sup>56</sup> Sánchez Sánchez, «Predicación», p. 203.

<sup>57</sup> García de Santa María, *ob. cit.*, pp. 307-10. Sobre la invitación a predicar en Murcia véase Torres Fontes, *art. cit.*, p. 84.

<sup>58</sup> Cátedra, *Sermón*, p. 11.

<sup>59</sup> *Relación*, p. 665. Cf. Marcos, 11, 1-11, 27-33. Agradezco a William Purkis esta observación. Hay una interpretación alternativa de este episodio en Cátedra, *Sermón*, pp. 21-22.

<sup>60</sup> Cátedra, *Sermón*, pp. 12-13.

largo de su estancia, los intereses de ésta en promocionar su predicación no han sido hasta la fecha objeto de estudio<sup>61</sup>.

Hay, pues, una necesidad de explorar con detalle estas relaciones de mecenazgo –sobre todo a nivel local– ya que es dudoso que la presencia de Ferrer en una localidad fuese fruto de la casualidad y probablemente obedecería a un interés en su mensaje reformista –incluyendo su discurso antisemita. En un plano meramente económico, se puede trasponer la observación de Brown: «a successful holy man was a costly amenity»<sup>62</sup>. La visita del predicador y su compañía suponía un desembolso económico de cierta importancia ya que era habitual, además de la habilitación de un espacio para la predicación con un cadalso y una tribuna, correr con los gastos de manutención<sup>63</sup>. La importancia de estos gastos para las poblaciones no debe ser subestimada. Por ejemplo, en Murcia Ferrer y sus acompañantes significaron un aumento de la población de al menos un 3% a expensas de las arcas municipales –una cifra significativa sobre todo si se tiene en cuenta la situación de depresión económica por la que pasó la ciudad a finales de la Edad Media<sup>64</sup>.

Por lo que respecta al público, aunque la predicación formaba parte de la vida cotidiana por cuanto la explicación de la Sagrada Escritura era una parte integral de la liturgia, éste acogió la visita de Ferrer con la mayor expectación<sup>65</sup>. Así hay abundantes testimonios de una gran afluencia de personas a los sermones que, si bien en parte podrían basarse en patrones preestablecidos para describir la predicación, por

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 23-24.

<sup>62</sup> Brown, *Authority*, p. 62.

<sup>63</sup> Torres Fontes, *art. cit.*, p. 84 n. 30; Sánchez Sánchez, «Predicación», p. 195 n. 1.

<sup>64</sup> Las cifras se calculan basándose en una población de 10.000 habitantes –cifra documentada a principios del siglo XVI por lo que es muy posible que fuese menor en 1411– y una compañía de 300 personas. Para las cifras de población véase María Asenjo González, «Demografía: El factor humano en las ciudades castellanas y portuguesas a finales de la Edad Media», en *Las sociedades urbanas en la España medieval: XXIX Semana de Estudios Medievales, Estella, 15 a 19 de julio de 2002*, eds. Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar *et al.*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2003, pp. 97-150: pp. 128-29. Sobre la situación económica de Murcia véase Teófilo F. Ruiz, *Spain's Centuries of Crisis, 1300-1474*, Oxford, Blackwell, 2007, p. 12.

<sup>65</sup> Alan Deyermond, «The Sermon and Its Uses in Medieval Castilian Literature», en *La Corónica*, 8 (1980), pp. 127-45: p. 128.

otro también reflejan que, en aquel momento, el dominico estaba en la cumbre de su carrera y gozaba de renombre internacional y fama de santidad<sup>66</sup>. En Toledo la catedral resultó insuficiente para contener el gentío y fue necesario habilitar un espacio más amplio.

E dixo misa cantada e pedricó muy solepne e devotamente, comoquier que non a su voluntad, por quanto non cabía mucha gente nin sonava bien su boz, así por ser la igleia hueca, como por el grand roýdo de pies, como por el roýdo de la gente por non caber. [...] E acordamos todos que le feziesen un cadahalso o pedricatorio fuera de la villa donde venden la madera, por quanto es lugar llano e donde cabrá mucha gente e non da sol fasta ora de terçia<sup>67</sup>.

La audiencia no estaba sólo formada por los habitantes de la misma localidad sino que, tal y como indica la *Crónica de Juan II*, la gente se desplazaba desde distancias considerables para oírlo: «E cada vez que avía de pedricar se ayuntavan de toda la comarca de la tierra donde era savido de más de diez leguas enderredor muchas gentes»<sup>68</sup>. Más aún, grupos de personas se le unían en su itinerario «al calor de la predicación»; por ejemplo, hasta Ayllón lo acompañaron unas doscientas personas<sup>69</sup>. Esta recepción entusiasta apunta hacia el papel activo del público en el acto de predicación, que no se limita a ser receptor pasivo del mensaje del predicador. De forma un tanto paradójica el sermón es el elemento más problemático en el proceso de comunicación ya que, bien debido a los impedimentos físicos para escucharlos –por falta de medios de amplificación de la voz–, o bien debido a barreras lingüísticas, no todos los espectadores serían capaces de entender lo que decía

---

<sup>66</sup> García de Santa María, al describir la visita de Ferrer a Castilla, se refiere a él como un «ombre de santa vida» que «fue por el mundo pedricando la fee de nuestro señor Ihesú Christo. E anduvo muchas tierras a maravilla»; *ob. cit.*, p. 307. La percepción de su santidad se tradujo además en la aparición de un culto popular tras su muerte en 1419 y una temprana canonización en 1455, *Oxford Dictionary of Saints* [1978], ed. David Hugh Farmer, Oxford, Oxford University Press, 1997, s.v. «Vincent Ferrer».

<sup>67</sup> *Relación*, pp. 665-66. Además es fácil imaginar el efecto de su presencia en localidades pequeñas como Tobarra donde el propio Ferrer afirmaría: «In ista villa ego penso quod non habetis multas predicaciones», Catedra, *Sermón*, p. 46.

<sup>68</sup> García de Santa María, *ob. cit.*, p. 307.

<sup>69</sup> Catedra, *Sermón*, p. 229; Catedra, «Predicación», p. 241.

Ferrer<sup>70</sup>. Es necesario considerar la predicación como un evento, en palabras de Sánchez Sánchez «un acontecimiento total», en el que el público participa a través de ceremonias como procesiones que tienen tanta importancia como el propio discurso<sup>71</sup>.

El papel activo de la audiencia incluye un proceso de aceptación del mensaje y del emisor que comprende dos fases. En una primera, la figura de Ferrer como predicador carismático conlleva una serie de expectativas por parte del público: la predicación se convierte en un evento extraordinario que requiere una respuesta extraordinaria por parte de los fieles<sup>72</sup>. De acuerdo con el «horizonte de expectativas» de los fieles la predicación carismática, con todo el aparato que la rodea, precipita una respuesta dramática que no puede ser otra que la acción siguiendo la exhortación del sermón –firma de acuerdos de paz, legislación segregacionista<sup>73</sup>. La segunda fase supone la aceptación por parte del público del predicador como figura de autoridad moral que transmite un mensaje que merece la pena ser escuchado<sup>74</sup>. La recepción entusiasta de Ferrer en su itinerario por Castilla sería una prueba de ello –pese a los problemas, ya comentados, que plantean los documentos.

**IV.** El estudio de la interacción entre predicador carismático y público sugiere que, cuando el acto de predicación tiene lugar, es muy probable que su mensaje reciba una respuesta positiva<sup>75</sup>. Desde el punto de

---

<sup>70</sup> Sánchez Sánchez afirma que Ferrer predicaba en valenciano, «Predicación», p. 197. Cátedra, por su parte, estima que durante la visita a Castilla lo hizo en «una especie de castellano plagado de aragonesismos», *Sermón*, p. 93.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 198. Cf. la observación de Polecristi (*ob. cit.*, p. 39) «sermons were not delivered as collections of words to be analyzed, but as events to be experienced».

<sup>72</sup> Estas expectativas difieren mucho de las que rodean a la predicación ordinaria que presenta «almost total absence of evidence for active reception by hearers», Thompson, *art. cit.*, p. 19.

<sup>73</sup> Cátedra, *Sermón*, p. 224. Me apoyo en las observaciones de Kienzle («Medieval Sermons», pp. 90-92) sobre el contexto de la predicación definido como «the space where it takes place, the people participating, the objects or symbols they use, and the sort of speech they utilize» (p. 91).

<sup>74</sup> «The sermon's potential for transforming the audience depends closely on the preacher's moral fiber», Kienzle, «Medieval Sermons», p. 96.

<sup>75</sup> Polecristi, *ob. cit.*, pp. 104-10, 111.



vista de los patronos, la invitación a Ferrer para que visitase una localidad, con lo que conllevaba en términos de esfuerzo económico, sugiere no ya un simple interés por su mensaje sino un refrendo del mismo. De igual forma y por lo general, para el público el tomar parte en el acto de predicación implicaría una cierta disposición a actuar según las indicaciones del predicador. Nos hallamos así ante un acto de comunicación casi ritual «where the expectations of both preacher and listeners met in a cathartic outpouring»<sup>76</sup>. La efectividad del sermón se vería además reforzada por una serie de actividades que lo suceden y que consolidan las demandas de reforma en actividades concretas como son los cambios en la legislación. Así por ejemplo hay indicios bastante claros de reuniones entre Ferrer y los regentes de Castilla –lo que además podría explicar en parte la coincidencia entre las demandas de sus sermones y las leyes de Ayllón<sup>77</sup>.

Estas consideraciones plantean la cuestión de para qué sirve la predicación de una figura como Vicente Ferrer. Su función principal no era tanto educar o convertir al público sino exhortarlo a la acción, y en particular facilitar cambios radicales en el comportamiento de los individuos y la comunidad<sup>78</sup>. En ciertos casos –firma de acuerdos de paz o segregación de minorías– estas acciones, pese a ser consideradas deseables por la mayoría, eran difíciles de llevar a cabo debido a las condiciones socioeconómicas imperantes. La predicación de una figura investida de autoridad moral por la propia comunidad pero, a la vez, alejada de sus tensiones y juegos de intereses creaba así las circunstancias que facilitaban estas acciones<sup>79</sup>. Con su labor misionera, Ferrer,

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 81. Sobre el sermón como acto de comunicación ritual véase también Thompson, *art. cit.*, p. 19.

<sup>77</sup> «Desque ovo pedricado fue ver al rei e a la reina. E la señora reina le mandó dar de comer a él e a todos quantos con él venían. E mandó que cada día mientras aý estoviesen les diesen de comer», García de Santa María, *ob. cit.*, p. 308. Los textos conservados no permiten hacer una comparación rigurosa entre sermón y ley para probar este punto de forma concluyente. Véase Cátedra, *Sermón*, p. 248. Claudia Cardinali («Il santo e la norma: Bernardino da Siena e gli statuti perugini del 1425», en *Gioco e giustizia nell'Italia di Comune*, ed. Gherardo Ortalli, Treviso, Fondazione Benetton, Roma, Viella, 1993, pp. 183-91: pp. 187-88) emplea este método para demostrar la influencia de Bernardino de Siena en la legislación de Perugia.

<sup>78</sup> Polecritti, *ob. cit.*, p. 19.

<sup>79</sup> Sobre la necesidad de que predicadores que actuaban como pacificadores en las ciudades italianas del siglo XV fuesen forasteros véase *ibidem*, pp. 98-102.

además de cumplir sus objetivos personales, actúa en buena medida de acuerdo con los intereses de ciertos sectores influyentes de las comunidades que visita. Su campaña en Castilla se puede interpretar, al menos en parte, como el instrumento que adoptan ciertas autoridades locales y el poder real para intentar controlar y alterar la realidad social de forma pacífica, en particular en lo que se refiere a la conversión y segregación de los judíos<sup>80</sup>. Bien es cierto que la duración de estos efectos, en la mayoría de los casos, era limitada lo que, a su vez, plantea una serie de interrogantes que está todavía por resolver.

Este estudio sugiere que el modelo de efectividad del sermón debe ser revisado para reconocer el papel activo del público en el proceso de transmisión del mensaje. Las comunidades que reciben a Ferrer en Castilla deben ser estudiadas no sólo en el momento de la predicación sino en un contexto más amplio que tenga en cuenta la situación política y socioeconómica imperante y que explique las razones de la acogida y apoyo al mensaje del predicador por parte de diversos grupos como el poder político o la Iglesia<sup>81</sup>. El propio sermón, situado así como elemento central de una red de procesos e intereses, cobra un significado diferente más allá de la simple transmisión de ideas a la población<sup>82</sup>.

---

<sup>80</sup> Debe recordarse que la visita de Ferrer sucede sólo dos décadas después de los pogromos de 1391. Eso no quiere decir que el mensaje y la actividad de Ferrer no encierren un grado de violencia antisemita. Sobre esta cuestión véase Cátedra, «Modificación del discurso», p. 109.

<sup>81</sup> Un ejemplo de este tipo de estudio es Daniel Borstein, «Law, Religion, and Economics: Jewish Moneylenders in Christian Cortona», en *A Renaissance of Conflicts: Visions and Revisions of Law and Society in Italy and Spain*, eds. John A. Marino y Thomas Kuehn, Toronto, Centre for Reformation and Renaissance Studies, 2004, pp. 241-55.

<sup>82</sup> Versiones de este artículo fueron presentadas en el European Languages Departmental Seminar, Aberystwyth University y la Conference of the Association of Hispanists of Great Britain and Ireland en Queen's University Belfast en 2009, y en el Medieval History Seminar, CeSMA, University of Birmingham en 2010. Deseo agradecer las observaciones de David Trotter, Trevor Dadson y Jordi Larios, y a Martin J. Ryan su espíritu crítico y sugerencias bibliográficas sobre la Antigüedad tardía.

Vidal Doval, Rosa, "Predicación y persuasión: Vicente Ferrer en Castilla, 1411-1412", en *Revista de poética medieval*, 24 (2010), pp. 225-243.

RESUMEN: Este artículo estudia la interacción entre predicador y público para explicar los mecanismos a través de los cuales la predicación de Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412) surtió efecto centrándose, en particular, sobre su mensaje antisemita. Considera la predicación como un acto de comunicación en el que el papel del predicador, y más todavía un predicador carismático como Ferrer, y público tienen tanta importancia como el propio sermón. Concluye proponiendo un modelo de efectividad del sermón que prima el papel del público sobre predicador y sermón.

ABSTRACT: This article studies the interaction between preacher and audience in order to explain the way in which preaching by Vincent Ferrer in Castile (1411-1412) was successful, particularly his anti-Semitic message. It regards preaching as an act of communication in which the role of preacher, and even more so a charismatic preacher such as Ferrer, and audience have as much importance as the sermon itself. It concludes by proposing a model for the effectiveness of the sermon that gives prominence to the role of the audience above that of preacher and sermon.

PALABRAS CLAVE: Antisemitismo. Predicación. Predicador carismático. Sermón. Público. Vicente Ferrer.

KEYWORDS: Anti-Semitism. Audience. Charismatic preacher. Preaching. Sermon. Vincent Ferrer.